



HISTORIA DE ACCIÓN VERAPAZ

QUE SE PRESENTARÁ

EN EL X ENCUENTRO  
DE FORMACIÓN

EN VALLADOLID,

DEL 27 AL 29 DE JUNIO DE 2014

**ACCIÓN VERAPAZ**

**19 AÑOS DE  
COOPERACIÓN  
Y VOLUNTARIADO**

---

C/ Cañizares, 2 Local  
28012 MADRID  
Tlf. y Fax +34 910247166  
E-mail: [info@accionverapaz.org](mailto:info@accionverapaz.org)  
[www.accionverapaz.org](http://www.accionverapaz.org)

## Introducción

# PRIMERA PARTE: BREVE HISTORIA DE ACCIÓN VERAPAZ

## I.- ORÍGENES Y CONSTITUCIÓN

### A. Orígenes remotos

### B. Orígenes próximos

#### a. *Proceso de Constitución*

#### b. *Constitución*

#### c. *Expansión:*

##### i. *Apertura de Asociaciones y Delegaciones*

## II.- CARACTERÍSTICAS Y FINES DE ACCIÓN VERAPAZ

### 1. Características

### 2. Fines

## III. CREACIÓN DE LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES ACCIÓN VERAPAZ

## IV. ORGANIZACIÓN INTERNA

### \* Órganos de gobierno

### \* Comisiones

### \* Asociaciones y Delegaciones

### \* Secretaría Técnica

## V. COMISIONES DE TRABAJO

### A. Comisión de Proyectos

### B. Comisión de Voluntariado

#### 1. Tipos de voluntariado

##### a) Voluntariado general

##### b) Voluntariado particular

#### 2. Formación del voluntariado

### C. Comisión de Derechos Humanos

#### 1. Los comienzos

#### 2. Las realizaciones:

##### a) Encuentros sobre Derechos Humanos

##### b) Giras informativas

## VI. FORMACIÓN-SENSIBILIZACIÓN

### 1. El trabajo en Asociaciones y Delegaciones

### 2. Encuentros anuales de formación

### 3. Boletines, Memoria y Página Web

# SEGUNDA PARTE: MIRADA Y PROPUESTAS PARA EL FUTURO

## I.- ORÍGENES Y CONSTITUCIÓN

## II. CARACTERÍSTICAS Y FINES DE ACCIÓN VERAPAZ

## III. CREACIÓN DE LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES ACCIÓN VERAPAZ

## IV. ORGANIZACIÓN INTERNA

## V. COMISIONES DE TRABAJO

## VI. FORMACIÓN-SENSIBILIZACIÓN

## Introducción

“Cooperación y Desarrollo. Una visión crítica” es el tema del X Encuentro de Formación 2014 de la Federación de Asociaciones Acción Verapaz, que se vienen celebrando desde el año 2000. Ha sido la ocasión para hacer una breve historia de lo que a lo largo de más de 19 años Acción Verapaz ha ido haciendo en el campo de la Cooperación al Desarrollo y del Fomento del Voluntariado, mirando tanto al pasado, análisis crítico, como al futuro, para reflexionar cómo continuar el camino emprendido, dados los cambios que se han producido en el tiempo transcurrido desde nuestros comienzos.

Una visión crítica de la Cooperación al Desarrollo y los actores implicados en ella, no supone cuestionar la necesidad de la solidaridad y menos todavía dar por supuesto que nada queda por hacer en este campo. Al contrario, el incremento de la desigualdad ricos- pobres y los brutales recortes impuestos, amparándose en la crisis, que suponen la pérdida de derechos económicos y sociales para los sectores sociales más desfavorecidos, la hacen más urgente y llaman a la unión y a la colaboración solidaria entre los pueblos en la lucha contra la marginación y la pobreza inducidas.

Por eso, en esta revisión crítica, además de revisar los logros y fallos que haya habido en el trabajo de las ONGDs, cosa desde luego imprescindible, quisiéramos sobre todo fijar los modos y estrategias para seguir avanzando en este campo de la Cooperación al Desarrollo, adaptados al nuevo contexto nacional e internacional, caracterizado por políticas contrarias a los intereses y derechos de las mayorías empobrecidas (personas, sectores y pueblos).

En esta revisión crítica no podemos dejar al margen a nuestra Organización Acción Verapaz, que en el año 2015 cumplirá los veinte años de su legalización como ONGD.

## PARTE PRIMERA: BREVE HISTORIA DE ACCIÓN VERAPAZ

### I.- ORÍGENES Y CONSTITUCIÓN

Recordar los orígenes es importante, no sólo porque algunas personas que fueron protagonistas de su creación ya han desaparecido, sino también para que quienes se han ido incorporando y sigan incorporándose a este proyecto, conozcan las razones que llevaron a la constitución de A. Verapaz y los ideales que la inspiraron.

#### C. Orígenes remotos

Los orígenes remotos, dada nuestra vinculación a la Familia Dominicana, estarían, como se indica en el tríptico informativo de nuestra ONGD, en la propia tradición de esta institución multiseccular: “Acción Verapaz surge como una asociación ligada a la Familia Dominicana, inspirándose en el espíritu humanista de Pedro Córdoba, Antonio Montesinos, Francisco de Vitoria y, sobre todo, Bartolomé de las Casas, que fue en su tiempo el mejor defensor de los pueblos indígenas de Verapaz (Guatemala)”.

## D. Orígenes próximos

### 1. Proceso de Constitución

Conocer el contexto dentro del que surgió la idea de crear una ONGD vinculada a la Familia Dominicana es importante para descubrir las razones que llevaron a su creación y las motivaciones que latían en quienes hicieron la propuesta.

Este contexto fue la sensibilidad y preocupación que se hizo muy fuerte dentro de la Orden el último cuarto del siglo XX, en todo lo que se relacionaba con la promoción de la Justicia y la Paz y que quedó plasmada en la triple opción dirigida a toda la Orden: opción por los pobres, opción por la Justicia y opción por la Paz, consideradas, además, como una dimensión constitutiva de la predicación del Evangelio e indisolublemente vinculadas al carisma de la Orden, que es la predicación evangélica.

Esta sensibilidad que, sin ser nueva ni en la Iglesia ni en la Orden, sí se hizo muy viva en aquel tiempo, constituye, a nuestro entender, el contexto y fue la tierra fértil en la que creció la idea de crear una ONG de Cooperación al Desarrollo.

Como indicadores de nuestra nueva sensibilidad podemos señalar dos iniciativas:

- Una fue la *creación de las Comisiones de Justicia y Paz* dentro de la Orden, precisamente para promover y ver los modos eficaces de vivir aquellas opciones. El Capítulo Provincial de la Provincia de España del año 1982 nombró la Primera Comisión de Justicia y Paz. Y fue en esta Comisión donde nació y creció la idea de crear una ONGD.
- Otra fue la decisión tomada por aquella primera Comisión de Justicia y Paz, que fue crear el *Colectivo Dominicano por la Justicia y la Paz*, como espacio de reflexión abierto y de libre participación de los miembros de la Familia Dominicana. Fue en una reunión de esta Comisión de Justicia y Paz celebrada al final de una reunión del Colectivo, en la que estuvo presente el entonces Promotor de Justicia y Paz de la Orden, Jean Jacques Perennès, donde se hizo expresamente la propuesta de la creación de la ONGD.

Estos fueron los pasos que se fueron dando desde la Orden y a partir de esta fecha para llevar a la práctica la iniciativa:

- 5-7 de marzo de 1993: Encuentro de Superiores de las comunidades de la Provincia de España, en Caleruega, en el que estuvo presente el Maestro de la Orden. En él ya se planteó el tema y se aprobó que entre las conclusiones del encuentro figurase la posibilidad de crear una ONGD de la Orden en España.
- 31 de octubre 1993. Bernardo Cuesta, Presidente de la C. de Justicia y Paz, informa a la Junta Ibérica de Provinciales (JIP), reunida en Ocaña, sobre el proyecto. Se confió a la Provincia de España continuar el proceso.
- 15 de marzo de 1994. La JIP, reunida en Valencia, aprueba la creación de una ONGD a nivel nacional, con sede central en Madrid y con distintas sedes o Delegaciones en provincias, quedando la Prov. de España encargada de dirigir el proceso de su creación. Este acuerdo se comunica el 23 de marzo a la Comisión impulsora del proyecto.

## 2. Constitución

Con el respaldo de esta decisión se fueron dado los siguientes pasos para hacerlo efectivo:

- El 21 de enero de 1995 se celebró, en el convento de Atocha, Madrid, la Asamblea Fundacional de la ONGD. Asistieron el Provincial, Juan José de León Lastra, que fue el convocante, y representantes de las comunidades de dominicos de la Provincia de España. En ella se adoptaron estos acuerdos: bautizarla con el nombre de “Acción Verapaz”, al ser la propuesta más votada; fijar la sede inicial en Atocha, C/ Julián Gayarre, 1; darle carácter civil, manteniendo la vinculación con la Familia Dominicana; abrirla, en consecuencia, a cuantas personas que, al margen de sus creencias religiosas, compartieran sus objetivos. Y además se aprobaron los objetivos y los Estatutos. Se nombró una Junta Directiva-Gestora, en la que se delegó la tarea de dar cuerpo definitivo al proyecto.
- El 26 de febrero de 1995 se reunió en Salamanca la Directiva Gestora, en la que se aprobó lo siguiente: registrar “Acción Verapaz” como Asociación, no como Fundación, para darle un carácter democrático y participativo; hacer algunas correcciones de los Estatutos e iniciar el proceso de legalización. Se propusieron las siguientes medidas para el cumplimiento de aquellas decisiones: realizar una campaña informativa dirigida al conjunto de la Familia Dominicana; iniciar la captación de socios; publicar un Boletín informativo “Acción Verapaz” y, finalmente, convocar una Asamblea Extraordinaria.
- El Acta de Fundación quedó firmada el 5 de marzo de 1995. Ésta se presentó en el Ministerio del Interior para solicitar la legalización, quedando registrada en el Ministerio del Interior el 5 de junio de 1995.
- El 25 de noviembre se celebró en Atocha la Asamblea Extraordinaria de socios. En ella se aprobó el Reglamento de Régimen Interno y se eligió, de acuerdo con los Estatutos, la Junta Directiva, previa renuncia de la Junta Directiva Gestora.
- El 22 de diciembre de 1995, reunida la Junta Directiva en Atocha, se nombró a José Antonio Lobo Alonso como Secretario Ejecutivo y se le confió la tarea de gestionar el alquiler de un local-para la oficina. La oficina quedó establecida inicialmente en C/ Relatores, 1.
- Acción Verapaz comenzó sus actividades desde la sede de Relatores 1, a partir de enero de 1996. En 1999 la sede se trasladó a la calle Cañizares 2, Local - donde está ubicada actualmente la sede central de la Federación de Asociaciones Acción Verapaz y de A. V. Centro.

## 3. Expansión

La expansión y difusión de Acción Verapaz se puede medir a partir de dos indicadores: la incorporación de nuevos socios y la apertura de Asociaciones y Delegaciones.

*Socios:*

La captación de socios comenzó con la campaña lanzada desde la Junta Gestora y continuó desde la oficina en la que se fijó la sede de la ONGD. Sólo algunos datos para valorar el ritmo conseguido: a finales de 1995 había 295 socios; en 1996, 553; en 1997, 814; en 1998, 937, y en 1999 ya se superó la cifra de los mil. Luego, la incorporación de nuevos socios continuó a ritmo más lento, como muestra el hecho de que en marzo de este año, 2014, el número de socios había alcanzado la cifra de los 1.900 socios. Esta cifra incluye al día de hoy a todas las Asociaciones y Delegaciones. De ella hay de descontar las bajas producidas, que son 608. Muchas, es cierto, se deben al fallecimiento de socios, aunque se ha notado también el impacto de la crisis en las bajas y en el ritmo de la incorporación de nuevos socios.

Los tipos diferentes de socios de la ONGD están fijados en los Estatutos, art. 28:

- *Socios de derecho.* Son los designados por cualquier entidad jurídica de la Orden, Comunidades, Congregaciones para ser representantes de las mismas, uno por cada entidad.
- *Socios numerarios.* Son aquellos que manifiestan la voluntad de implicarse activamente en la marcha de la ONGD. Tienen voz activa y pasiva en los órganos de gobierno correspondientes.
- *Socios colaboradores.* Son las personas interesadas en colaborar sólo económicamente. Recibirán toda la información, pero no es necesario convocarlos a la Asamblea de socios.
- *Socios honorarios.* Son personas que, por haber efectuado especiales servicios en favor de la ONGD, la Junta Directiva los declara dignos de este título.
- Socios menores de edad (juveniles e infantiles). Pueden serlo siempre que cuenten con el consentimiento de quien ejerza la patria potestad.
- Posteriormente, tras la creación de dos Programas de becas escolares, se ha establecido la categoría de Socios padrinos/madrinas.

La experiencia ha aconsejado restringir el número de socios numerarios e inscribir a los nuevos candidatos como socios colaboradores, mientras no nos conste y no se declare un verdadero interés por implicarse en las actividades de las Asociaciones o Delegaciones a las que pertenecen.

#### *Apertura de Delegaciones:*

Los Estatutos, en su art. 8, contemplan la posibilidad de abrir Delegaciones, previo acuerdo de la Asamblea de socios y a propuesta de la Junta Directiva, allí donde se den las condiciones necesarias. Estas condiciones son: existencia en la localidad de un socio de derecho y de 20 socios numerarios, y contar con una sede (Reglamento de Régimen Interno, art. 14).

De las Delegaciones depende la buena marcha de la ONGD y el cumplimiento de todas y cada una de sus actividades: difusión y captación de socios; promoción del voluntariado; sensibilización; realización de campañas para buscar fondos para los proyectos; etc. Cuando en una Delegación hay un grupo activo las posibilidades de actuación se incrementan de manera importante.

Así se fueron creando:

- Ra'ykuera, ONGD de los dominicos de la Provincia de Aragón, al crearse Acción Verapaz, decidió adherirse con el nombre de Ra'ykuera Acción Verapaz Valencia.
- Mayo de 1996: Se abre Delegación en Salamanca.
- Agosto de 1996. Se abre Delegación en Vitoria. En enero de 1997 se constituye como Asociación y pasa a ser Acción Verapaz Euskadi.
- Septiembre de 1996. Se abre Delegación en Torrelavega (Cantabria). Se inscribió como Asociación en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Marzo de 1997. Se crea Acción Verapaz Cataluña, con sede en la calle Bailén 10, de Barcelona. Al ser esta Comunidad Autónoma territorio de la Provincia de Aragón se incorporó a Acción Verapaz, pero con mayor vinculación a Ra'ykuera.
- Abril de 1997. Se abre Delegación en la Comunidad de Madrid.
- Mayo de 1997. Se abre Delegación en Bilbao. Pasó a ser Delegación de A. V. Euskadi.

- Abril de 1998. Se abre Delegación en Pamplona. En febrero del año 2000 se convertirá en Asociación Acción Verapaz Navarra.
- Mayo de 1998. Se abre Delegación en La Coruña.
- Febrero de 1999. Se abre Delegación en Valladolid.
- Abril del 2000. Se abre Delegación en Sevilla.
- Mayo del 2001. Se abre Delegación en Burgos.
- Diciembre del 2001. Se abre Delegación en Oviedo.
- Febrero de 2005. Se abre Delegación en Torredonjimeno (Jaén).
- Octubre de 2005. Se abre Delegación en la D. de la Provincia de las Palmas, con sede en las Palmas de gran Canaria y Lanzarote. Previamente se había abierto en el año 1999 una Delegación en La Candelaria (Tenerife), a petición de dos dominicos allí residentes, que llegó a constituirse en Asociación (de este asunto no disponemos de documentación en la sede de la calle Cañizares). Al abandonar la Orden los dos dominicos se le perdió la pista.
- Septiembre de 2008. Se abre Delegación en León.
- Junio de 2009. Se abre Delegación en Ávila.
- Junio de 2010. Se abre Delegación en Murcia.

A la hora de abrir las Delegaciones en todos los casos se cumplieron las condiciones que fija el Reglamento de Régimen Interno. No obstante la historia de cada una de estas Delegaciones ha sido muy diversa, por lo que respecta a su vitalidad.

En cualquier caso, el balance que se puede hacer sobre ritmo y alcance de este medio de expansión, que ha sido la apertura de Delegaciones, lo consideramos muy positivo, pues volvemos a insistir en que son el cauce real por el que circula la vida de Acción Verapaz.

Merece reseñarse también que el año 2001 se creó Acción Verapaz República Dominicana. Sigue activa y mantiene mucha relación con nosotros. En Nicaragua el dominico Rafael Aragón Marina creó una Fundación Verapaz. Y, finalmente, en 2013 se constituye Acción Verapaz Argentina. Actualmente está en proceso de legalización.

## II.- CARACTERÍSTICAS Y FINES DE ACCIÓN VERAPAZ

### 3. Características

Las notas o características de Acción Verapaz quedaron fijadas y aprobadas a lo largo del proceso que llevó hasta su constitución como Organización no Gubernamental para el Desarrollo (ONGD) y son compartidas por Asociaciones y Delegaciones:

- *Carácter civil.* Acción Verapaz está inscrita como Asociación civil, no religiosa. Se rige, por tanto, por las leyes que regulan este tipo de asociaciones allí donde esté ubicada.
- *Campo de trabajo.* Es el que se define como Cooperación para el Desarrollo.
- *Carácter democrático y participativo.* Al ser Asociación todas las decisiones se toman en el máximo órgano de representación, la Asamblea General de Socios. A ésta corresponde hacer los nombramientos de los Órganos directivos, de las Comisiones...

### 4. Fines

Los fijan los Estatutos en el art. 5, diferenciando entre generales y específicos.

#### a) Generales

- 1.- Potenciar el desarrollo y promoción de los pueblos y culturas más necesitados a través de la cooperación con los países empobrecidos del Tercer Mundo.

2.- Impulsar la integración y el desarrollo de las personas y colectivos marginados (Cuarto Mundo) de las sociedades desarrolladas, con el objeto de lograr mejores condiciones de vida para aquellas personas y grupos catalogados sociológicamente como marginales y excluidos.

### b) Específicos

Se señalan nueve en los Estatutos (art. 6) de los que merecen resaltarse los tres siguientes:

- 1.- Sensibilizar, crear conciencia e informar a nuestra sociedad sobre los problemas de los países empobrecidos, para potenciar la solidaridad con ellos.
- 2.- Buscar fondos y recursos económicos para proyectos y programas que tengan como finalidad el autodesarrollo sostenido e integral de las personas, grupos y pueblos, rechazando todo lo que pueda ser depredación del medioambiente, dependencia y clientelismo.
- 3.- Coordinación y colaboración con las organizaciones que tengan objetivos afines.

## III. CREACIÓN DE LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES ACCIÓN VERAPAZ

La idea de crear una Federación de “Asociaciones Acción Verapaz” fue de Ra’ykuera. Así lo solicitó en una carta fechada el 22 de febrero de 1997. La Junta Directiva de junio comenzó a considerar la propuesta y en las sucesivas Juntas y Asambleas Generales de socios, pasó a ser un asunto del orden del día, abriéndose un período de reflexión para dar cuerpo al proyecto. Se dieron estos pasos:

- En la Junta Directiva de noviembre de 1997 se presentó un borrador de los Estatutos de la Federación. La decisión adoptada fue elaborar un nuevo borrador y estudiarlo en la siguiente reunión.
- La Junta del 7 febrero de 1998 trabajó el nuevo borrador sin llegar a un acuerdo definitivo. Por eso, la Asamblea General de socios del 28 de febrero, una vez informada sobre el tema, aprobó la continuación del proceso.
- La Junta del 2 de octubre de 1998, para limar las diferencias existentes con Ra’ykuera, referentes a los criterios de representatividad de las Asociaciones, designó a Bernardo Cuesta y José Antonio Lobo para un encuentro en Valencia con representantes de Ra’ykuera.
- La reunión se celebró el 28 de octubre, llegándose allí al acuerdo definitivo. Por eso, la Asamblea del 13 de marzo de 1999, teniendo en cuenta las propuestas de las diferentes Delegaciones, aprobó por unanimidad la constitución de la Federación con el nombre de “Federación de Asociaciones Acción Verapaz” y sus Estatutos.
- El 20 de noviembre de 1999 se celebró la primera Asamblea de la Federación. En ella se procedió a la elección de la Junta Directiva, al nombramiento de la Comisión de Proyectos, la ratificación de los Estatutos, previamente aprobados en cada Asociación, y a la firma del Acta Fundacional. Esto dio paso al proceso de su legalización. Éste culminó el 21 de enero del año 2000, fecha en que quedó registrada en el Ministerio del Interior. Estas fueron las Asociaciones federadas:
  - Ra’ykuera Acción Verapaz Valencia, con sede en Valencia.
  - Acción Verapaz (que pasó a llamarse Acción Verapaz Centro), con sede en Madrid.
  - Asociación Acción Verapaz Cantabria, con sede en Torrelavega.
  - Civil Gubernamental Acción Verapaz Euskadi, con sede en Vitoria-Gasteiz.

- Por error no se registró en su momento a Acción Verapaz Navarra, que estuvo en la Federación desde el principio. Este error fue subsanado el año 2013, por lo que ya figura registrada como tal.

Han dejado de formar parte de la Federación Ra'ykuera Acción Verapaz Valencia, por incumplimiento de los compromisos recogidos en los Estatutos; y Acción Verapaz Cantabria, porque su funcionamiento se encontraba prácticamente estancado.

#### IV. ORGANIZACIÓN INTERNA

##### Órganos de gobierno



##### Comisiones



## Asociaciones y Delegaciones



Secretaría Técnica

## V. COMISIONES DE TRABAJO

Así como la Asamblea de socios y las Juntas Directivas son los Órganos de gobierno, con capacidad de decisión, las Comisiones de Trabajo cumplen unas funciones no menos importantes para el buen funcionamiento de la ONGD, cada una en su área propia de trabajo (proyectos, voluntariado y defensa y promoción de los Derechos Humanos). Estas son: promover y organizar las actividades en cada uno de estos campos y llevar a cabo el necesario control de todas esas actividades.

Estas Comisiones están adscritas a la Federación, pero sus propuestas se aplican y son válidas para todas las Asociaciones y Delegaciones. De acuerdo con los campos más importantes de trabajo de Acción Verapaz son tres: Comisión de Proyectos, Comisión de Voluntariado y Comisión de Derechos Humanos.

### A. Comisión de Proyectos

Las funciones de esta Comisión son fijar los criterios para la valoración de los proyectos, reunirse tres veces al año para valorar de acuerdo con los criterios establecidos los proyectos que nos son enviados y darles su aprobación, si procede.

En el Reglamento Interno de esta Comisión, aprobado en la Asamblea general de socios de marzo de 2002 y reformulado en 2006, se establecen los requisitos que deben reunir los proyectos, el proceso de tramitación y el proceso de ejecución-seguimiento.

Ninguna Asociación o Delegación podrá asumir o trabajar en un proyecto que no haya sido aprobado previamente por la Comisión, salvo en los casos en que el total de proyecto no exceda los 2.000 €.

El nombramiento de los seis miembros de la Comisión corresponde a los órganos directivos, pero al tener un carácter técnico no lo son para un período determinado de tiempo. Se renueva siempre que por la causa que sea alguno de sus miembros se ha dado de baja.

El trabajo de esta Comisión y de las personas que de ella formaron parte a lo largo de todo este tiempo, merece nuestra felicitación y agradecimiento. En cualquier caso, para medir el alcance este trabajo no hay mejor indicador que el de los proyectos que hemos conseguido ejecutar gracias al esfuerzo de todos. Por eso, la plantilla que sigue permite acercarnos al grado de cumplimiento de uno de nuestros objetivos fundacionales: Buscar fondos y recursos económicos para proyectos y programas que tengan como finalidad el autodesarrollo sostenido e integral de las personas, grupos y pueblos.

Ver: ANEXO - PLANTILLA DE PROYECTOS

### B. Comisión de Voluntariado

Es otro de los objetivos de Acción Verapaz desde los comienzos, pues su funcionamiento, tanto aquí como en los países donde actuamos, se basa y depende en muy alto grado de la implicación del voluntariado.

Por eso, la C. de Voluntariado organiza y dinamiza este campo de trabajo, que es la promoción y formación del voluntariado. Su labor, y la de quienes han formado parte de ella, no es menos meritoria ni menos digna de agradecimiento.

La Comisión ha elaborado un ideario para el voluntariado de A. V, aprobado por la Junta Directiva de la Federación del 27 de enero de 2001, en el que se definen el talante y las características que deben tener los voluntarios de Acción Verapaz. Y dispone asimismo de un

Reglamento de Régimen Interno, que fue aprobado en la Asamblea de la Federación del 8 de marzo de 2003, en el que se concretan los requisitos concretos y se explica el proceso de formación a seguir por parte de los voluntarios.

## 1. Tipos de voluntariado

“Al referirnos al ‘voluntariado de Acción Verapaz’, se dice en el Reglamento, podemos entenderlo de dos maneras: **general y particular**. Entendido en general, el voluntariado comprende todas aquellas personas que colaboran de manera activa y gratuita en las distintas tareas que realiza Acción Verapaz; entendido de manera particular, el voluntariado comprende únicamente a aquellas personas que, en nombre de Acción Verapaz, colaboran de manera gratuita en algún proyecto desarrollado en el Tercer Mundo”.

### a) *Voluntariado general*

La mayor parte del trabajo y actividades de Acción Verapaz son realizadas a través de personas voluntarias, salvo en el caso de la sede central donde hasta el día de hoy siempre ha habido alguna persona liberada y con sueldo. Lo desarrollamos por partes.

#### *Sede central*

Se abrió en Madrid al comienzo y en ella funciona la Secretaría Técnica. En ella está la sede de Acción Verapaz Centro y la de la Federación. Su funcionamiento en cuanto a tareas y personas que en ella colaboran las podemos resumir así:

- Sus tareas son: coordinación entre Asociaciones y Delegaciones; coordinación de las Comisiones de trabajo y sus actividades; presentación y justificación de proyectos a convocatorias de subvenciones; redacción de Boletines, Memorias y Página Web; registro y control de socios; mantenimiento de contactos con las contrapartes de los proyectos; registro y seguimiento de la Contabilidad de la Asociación y de la Federación; cuestiones burocráticas con la Administración; envíos de convocatorias e informaciones; preparación de los materiales para las reuniones y otras actividades...
- Comenzó con una persona liberada y con sueldo. Luego hubo dos, número que ahora se mantiene. Una está contratada a cargo de la Asociación y otra de la Federación.
- Hay dos servicios externos pagados. Uno es el de la contabilidad de la Asociación y de la Federación realizadas por un contable, que cobra por horas; y otro es el del mantenimiento informático, página web, diseño y composición de los Boletines y la Memoria anual, que lo lleva una microempresa, Chipsolutions, por una cuota mensual.
- El resto del trabajo es realizado por voluntarios/as con diferente implicación y dedicación: a tiempo completo, una persona; una tarde a la semana, una persona; y de manera puntual otras personas voluntarias, que nos ayudan en muy variadas tareas: traducciones, actualización de archivos, diseño de carteles...

#### *Asociaciones y Delegaciones*

Fuera de la sede central no hay ninguna persona más con trabajo remunerado en la ONGD y todas las actividades se cubren mediante la implicación, en grado diferente, de personas voluntarias. Suele ser mayor en el caso de las personas que forman parte de las Juntas Directivas de las Asociaciones y de las Delegaciones; pero también es importante el de las personas que echan una mano de manera más puntual, como es el caso de las campañas.

Lo que es evidente es que la capacidad de actuación y la intensidad de la vida en cada una de las Asociaciones y Delegaciones dependen del grado de implicación de personas voluntarias en ellas. Esto nos permite concluir que en el voluntariado está a la vez nuestra fuerza y nuestra debilidad.

#### *b) Voluntariado particular*

- El Reglamento de Régimen Interno está elaborado expresamente para este tipo de voluntariado. Está constituido por aquellas personas que desean realizar, en nombre o bajo los auspicios de Acción Verapaz, una experiencia de voluntariado en el Tercer Mundo, relacionada con alguno de nuestros proyectos.
- Los requisitos para participar en este tipo de voluntariado son las siguientes: tener 18 años; ser socio de Acción Verapaz; aceptar el 'Ideario' de Acción Verapaz; y participar en el proceso de formación diseñado por Acción Verapaz: cuatro sesiones de fin de semana, a lo largo de un curso académico.
- Aunque la mayor parte de las personas que han hecho los cursos de voluntariado han sido jóvenes, también esta experiencia ha estado abierta a personas que, habiendo rebasado la edad joven, cumplían las condiciones fijadas en el Reglamento. Es más, la experiencia ha confirmado que la mezcla de edades diferentes en el desarrollo de los cursos de formación resulta muy positiva.
- En la página web está la historia de los cursos de voluntariado realizados hasta el año 2011.
- Para medir lo realizado en este campo el listado de los voluntarios que han hecho los cursos y participado en experiencias en el exterior, es el mejor indicador.

Ver: ANEXO - LISTA DE VOLUNTARIOS

## **2. Formación del voluntariado**

La formación permanente de los voluntarios se considera imprescindible para ambos tipos de voluntariado, pues, como señala el Ideario, con ella se garantiza una acción social de calidad y la continuidad en el compromiso. Y se fijan dos objetivos: la capacitación técnica progresiva para realizar correctamente las tareas emprendidas, y el crecimiento -reflexivo y crítico- en el valor humano de la solidaridad, que despierte tanto la propia estima como la ajena, y permita una participación activa en el surgimiento de un modelo nuevo de sociedad humana.

Los cauces para la formación son diferentes:

- La formación del que llamamos voluntariado general se realiza a través de las actividades formativas y de sensibilización que se llevan a cabo allí donde está asentada una Asociación o abierta una Delegación.
- Para la formación del voluntariado particular el cauce son los Cursos de formación. Estos se iniciaron en el curso 1999-2000. En abril de este año finalizó el XIV Curso. La Comisión de Voluntariado es la encargada de estos Cursos de voluntariado y de informar a los órganos representativos de la ONGD.

## **C. Comisión de Derechos Humanos**

La promoción y defensa de los Derechos Humanos ha sido desde el principio una preocupación de Acción Verapaz. Por eso, bien temprano ya se creó esta Comisión. Su primera reunión data del año 1999.

## 1. Los comienzos

El 4 de diciembre de 1999 se reunía por primera vez esta Comisión en la sede de c/ Cañizares. Todos los que se reunían eran de la Orden, 6 dominicos y 3 dominicas, representando cada una a una Congregación diferente. Esto marcó las tareas prioritarias.

Fueron éstas:

- 1ª) Contactar-coordinar con los dominicos/as que en España trabajan en el área de los Derechos Humanos.
- 2ª) Contactar-coordinar con entidades que en la Orden trabajasen en este campo.
- 3ª) E Iniciar el trabajo en este campo a través de internet.

Para cada una de estas tareas se fijaron algunos pasos a dar. Por lo que se refiere a las dos primeras tareas lo que se pudo avanzar no fue mucho, aunque sí se mantuvo la presencia de dominicos/as en la Comisión.

La tercera iniciativa sirvió para agilizar la creación de la página web. A través de ella se han realizado y siguen realizando campañas de sensibilización y de denuncia en este campo de los Derechos Humanos.

## 2. Las realizaciones

- Los cometidos cumplidos por esta Comisión han sido más reducidos, fundamentalmente dos: la preparación de un Encuentro anual y la dinamización de la jornada; y las giras informativas y de denuncia de personas vinculadas al trabajo en el campo de los Derechos humanos. El tema del Encuentro, salvo el primero, se decide en asamblea al final del Encuentro del año anterior. Se sugieren también nombres para la ponencia. El coordinador de la Comisión y la Secretaría Técnica se mantienen en contacto para concretar todos estos detalles.
- Algún tiempo antes del Encuentro se reúne la Comisión para organizar el desarrollo de la jornada.
- Las giras que ha habido se han organizado desde la Secretaría Técnica.

### a) Encuentros sobre Derechos Humanos

Estos encuentros se iniciaron en diciembre del año 2000 y se han celebrado puntualmente año tras año. La fecha del último sábado del mes de noviembre ha terminado por convertirse en fecha fija de los encuentros. La mañana se suele dedicar a reflexionar sobre alguno de los Derechos Humanos, ayudados por algún experto en la materia, para tener luego, a primera hora de la tarde, la asamblea donde se evalúa la jornada y se programa la del año siguiente.

Este es un breve resumen de los encuentros celebrados:

- *Primero, 2 de diciembre de 2000.* El tema abordado fue: “**El compromiso con los Derechos Humanos de los dominicos y dominicas a lo largo de la historia**”. La parte teórica del tema corrió a cargo de Pablo Romo, dominico mexicano y Promotor de Justicia y Paz de la Orden en aquel entonces. Pedro Meca, dominico y trabajador social, nos presentó su experiencia de trabajo con los clochards en París: “Compagnons de la nuit”.

- *Segundo, 1 de diciembre de 2001.* En él abordamos un tema ya relevante en aquellos años: **“Panorama de la inmigración en el mundo y en España. Respuestas que se deben ir dando”**. Nos ayudó en la reflexión un sociólogo, Carlos Pereda. Hubo también diversos talleres con experiencias de trabajo con inmigrantes.
- *Tercero, 30 de noviembre de 2002.* Se trató un tema, que tristemente sigue siendo actual: **“La violencia contra la mujer”**. M<sup>a</sup> Ángeles Arechederra nos puso al corriente de esta realidad del maltrato de la mujer. Y una experiencia de trabajo con mujeres maltratadas, más el testimonio de una de ellas, completaron la jornada.
- *Cuarto, 29 de noviembre de 2003.* Se trató el tema de **“Los Derechos Humanos en las cárceles”**. Un profesor de la Universidad de Comillas, Julián Ríos, nos puso al corriente de la dura realidad que se vive en las cárceles, desde el punto de vista teórico y desde el trabajo con presos, dada su experiencia en este campo.
- *Quinto, 27 de noviembre de 2004.* Tratamos otro tema de especial interés: **“Los menores en riesgo”**. Jorge Uroz, de la Universidad de Comillas, presentó la visión general de este tema, y dos experiencias de trabajo con este tipo de menores, una de Madrid y otra de Vigo, completaron la visión de lo que se hace y queda por hacer en este asunto.
- *Sexto, 26 de noviembre de 2005.* El tema del paro ya inquietaba en este año. Por eso, lo abordamos en este encuentro, relacionándolo con el tema del **“Derecho al trabajo y la precariedad laboral”**. Dos militantes de la HOAC, Javier Poveda y Francisco Martínez Moya, nos hicieron reflexionar a fondo sobre esta realidad. Y Begoña Arias, de la Fundación San Martín de Porres, nos presentó la experiencia de la inserción laboral de las personas sin hogar que allí tienen.
- *Séptimo, 25 de noviembre de 2006.* Volvimos sobre el tema de la inmigración, esta vez contemplada como un reto a la sociedad española del siglo XXI. La parte teórica corrió a cargo de Emilio Gómez Ciriano, de la Universidad Castilla-La Mancha, que se completó con la presentación de tres experiencias.
- *Octavo, 24 de noviembre de 2007.* **“El Derecho a la vivienda ¡Un Derecho para todos!”** fue el tema tratado. Gemma Gallardo, de la Asociación Pro-vivienda, nos presentó la situación del acceso a la vivienda y las perspectivas de futuro, que hoy -problemas como el de los desahucios- están poniendo en el candelerero. Dos experiencias, una de Vallecas (Madrid) y otra de Vigo ahondaron en el asunto.
- *Noveno, 22 de noviembre de 2008.* **“El Derecho a la información ¡No a la mediocracia”** fue el objeto que nos ocupó. Nos ayudaron Quintín García, dominico y periodista, y la presentación de tres experiencias de información alternativa. la Revista Éxodo, el ECOE, y la Revista Utopía.
- *Décimo y undécimo 28 y 20 de noviembre de 2009 y 2010.* **“La presencia de la crisis y sus efectos”** que ya se estaban dejando sentir marcaron el tema de estos dos años. En el 2009 abordamos su incidencia sobre los Derechos Humanos. Nos ayudó en la reflexión Pedro Gómez Serrano, profesor de la Universidad Complutense. El año 2010 Arcadi Oliveres, Profesor de la Universidad de Barcelona, nos introdujo a otro aspecto importante del tema: **“La crisis, ¿qué se está haciendo y qué estamos haciendo para superarla”**.
- *Duodécimo, 26 de noviembre de 2011.* El tema en esta ocasión fue el del **“Consumo responsable”** que fue desarrollado por Carlos Ballesteros, profesor de Comillas. **“Somos lo que compramos”** fue el título sugerente de su charla.
- *Decimotercero, 24 de noviembre de 2012.* El tema de las privatizaciones ya en curso nos hizo volver la mirada a algunos derechos que veíamos corriendo peligro. Guiados por Tomás Hernández, médico de atención primaria en Vallecas, nos adentramos en el tema del **“Derecho a la Salud”**. En su exposición nos presentó la historia de la conquista de este

derecho y de las alternativas reales que hay hoy para evitar que se convierta en un negocio, que parece que es por donde van los tiros de los intentos de privatización de la sanidad.

- *Decimocuarto, 30 de noviembre.* “**Derecho a los Servicios Sociales**” fue el tema del último Encuentro. Juan José López Jiménez, del Equipo de Estudios de Cáritas Española, puso de relieve la importancia de este Derecho, mostró el deterioro que ya se está produciendo en el ejercicio de este derecho, efecto de los duros recortes impuestos al amparo de la crisis, y alertó sobre la necesidad de defenderlo.

Para este año 2014 está previsto abordar el tema del “**Derecho a la educación**”.

### **b) Giras informativas**

Otra forma de alertar sobre los ataques que se producen contra los Derechos Humanos, sobre todo en los países empobrecidos, fue la organización de giras informativas y de denuncia, invitando a personas comprometidas en situaciones difíciles, que por algún motivo de encontraban en España, a recorrer diversas sedes de Asociaciones y Delegaciones. Hemos realizado las siguientes:

- Año 2001. Maritze Trigos, colombiana y dominica, pasó por España camino de Ginebra, donde presentaba ante la Comisión de DD.HH de la ONU la situación de los DD.HH en Colombia. Por eso, organizamos una gira para que hablara de este tema en diferentes lugares de la geografía de España. Fue un testimonio impactante.
- Año 2007. Blanca Irene López Garzón, abogada colombiana que trabajaba en Derechos Humanos, salió de su país acompañada de su hijo pequeño, por haber recibido amenazas de muerte. Estuvo en España unos meses y pudo hacer salidas a varios lugares para informar de esa situación. También presentó su testimonio en el VIII Encuentro de DD. HH.
- Año 2009. Boyer Wilner y Bertrand Fontus, responsables de dos organizaciones haitianas con las que colaboramos en proyectos desde hace años, vinieron a España invitados por Acción Verapaz para participar en el V Encuentro de formación, que se celebraba en Valladolid. Allí presentaron la situación de Haití y el trabajo que allí realizan sus organizaciones para la promoción de su gente. Previamente realizaron una gira informativa por diferentes Asociaciones y Delegaciones.
- Año 2010. En enero de este año en Haití un terremoto produjo más de 300.000 víctimas y destrozos incalculables, de los que no se ha recuperado al día de hoy el país. La campaña lanzada por Acción Verapaz para recaudar fondos de ayuda a los damnificados tuvo enorme repercusión. Meses después Boyer y Fontus vinieron invitados de nuevo por Acción Verapaz, realizando una gira por Asociaciones y Delegaciones. Presentaron un testimonio desolador sobre el desastre y sus consecuencias, a la vez que agradecieron el apoyo que habían recibido.
- Año 2011. Maritze Trigos vino de nuevo a España. Esta vez vino acompañada de Orlando Naranjo, Presidente de AFAVIT (Asociación de Familiares de Víctimas de Trujillo). A esta Asociación le había otorgado el premio de Derechos Humanos el Ayuntamiento de Pola de Siero (Asturias). Esto nos permitió organizar una gira informativa por diferentes sedes.

## VI. FORMACIÓN-SENSIBILIZACIÓN

- Sensibilizar, crear conciencia e informar a nuestra sociedad sobre los problemas de los países empobrecidos, para potenciar la solidaridad con ellos, es otro de los fines u objetivos de A. Verapaz y -como tal- figura en los Estatutos. Por eso, lo mismo que es importante movilizarse para conseguir fondos para nuestros proyectos, lo es también formar y formarnos en el valor de la solidaridad, lo que es y lo que implica. Lo que no se conoce, no existe. El conocer la realidad de los sufrimientos injustos y evitables que hay en nuestro mundo, analizar sus causas y efectos, buscar alternativas o salidas viables, es una tarea importante a cumplir por nuestra parte.
- De diversas formas se ha ido cumpliendo este compromiso desde Acción Verapaz a lo largo de estos años: Los Encuentros de Derechos Humanos, los Cursos de voluntariado, de los que ya hemos hablado, van en esta dirección e intentan cumplir esta tarea de formación-sensibilización. Son encuentros de formación ya institucionalizados y que se organizan desde la Federación de Asociaciones Acción Verapaz.
- Otros cauces para el cumplimiento de este objetivo, que están también institucionalizados son dos: las actividades que con esta finalidad se realizan en cada Asociación y en las Delegaciones y los Encuentros anuales de formación.

### 1. El trabajo en Asociaciones y Delegaciones

- Una práctica habitual en la ONGD es que cada año Asociaciones y Delegaciones asuman algún proyecto. Esto busca siempre una doble finalidad: recaudar fondos para el proyecto elegido; e informar-formar, organizando actividades destinadas a situar el proyecto en el contexto en el que surge. Éste se convierte así en un medio importante de sensibilización-formación.
- Asociaciones y Delegaciones suelen organizar también otras actividades formativas: semanas de solidaridad; jornadas específicas de formación, que terminan institucionalizándose; charlas sobre temas variados y siempre relacionadas con la promoción de la justicia, la paz y la solidaridad. Unas veces lo hacen por sus propios medios, otras en colaboración con entidades y ONGDs. Es otro de los cauces de formación para la formación de los socios y de cuantas personas quieran sumarse.

### 2. Encuentros anuales de formación

Un cauce no menos importante son los Encuentros anuales de formación, que comenzaron a celebrarse el año 2005, coincidiendo con la celebración del X aniversario de la Delegación de Salamanca. Una breve síntesis de los celebrados hasta ahora puede servir para ver las posibilidades de formación que se ofrecen a los participantes:

- 2005. Se celebró en Babilafuente (Salamanca). Tema: **“El trabajo realizado por la ONGD a lo largo de sus 10 años de historia”**. Bernardo Cuesta, Presidente de la ONGD, hizo una relación del mismo. Las experiencias de voluntariado de varias voluntarias salmantinas completó la parte teórica. Resultó un magnífico espacio de convivencia por la acogida e implicación de los vecinos de los pueblos de Las Villas.
- 2006. Se celebró en Vitoria, pues se cumplían allí los diez años de la apertura de la Delegación. Tema: **“El papel de la solidaridad hecha desde los grupos y ONGDS de pequeña dimensión”**. Fue desarrollado por José Ángel Cuerda, que había sido durante muchos años alcalde de la ciudad. Hubo también un intercambio de experiencias de trabajo entre las Asociaciones y Delegaciones presentes.

- 2007. Volvimos a Salamanca, en este caso a la ciudad. Tema: **“El papel de las ONGDs hoy”**. Incluyó tres ponencias. Javier Martínez Contreras, de A. V. Euskadi, nos habló de los desafíos fundamentales del mundo de hoy; Silvia Giménez, socióloga y socia de Acción Verapaz, del papel de las ONGDs; y Susana Lucas Mangas, profesora de la Universidad de Valladolid, de la Educación para el desarrollo. Hubo también un panel de experiencias.
- 2008. Este año era la Delegación de Sevilla la que celebraba su décimo aniversario. Tema: **“El papel y la situación de los movimientos sociales”**. Se abrió con una ponencia de Alberto Carrillo Linares, de la Universidad de Huelva, titulada: **“Los nuevos movimientos sociales en perspectiva histórica. Del franquismo a la actualidad”**. Completaron el programa la celebración del X Aniversario junto con mesas redondas, talleres y presentación de experiencias.
- 2009. Tuvo lugar en Valladolid. A partir de aquí se convertirá en la sede oficial. Tema: **“La crisis económica y su repercusión en la cooperación”**. Incluyó dos ponencias. José Miguel Rodríguez, profesor de la Universidad de Valladolid, disertó sobre la crisis económica y su impacto en el Sur; y José Antonio Lobo, Secretario Ejecutivo de A. V., sobre la solidaridad como alternativa a la crisis. Las experiencias incluyeron esta vez la realidad del Sur, con la intervención de Boyer y Fontus, representantes de organizaciones haitianas con las que colaboramos, y la del Cuarto Mundo, con la intervención de Carmen Calzada, Directora de Cáritas Salamanca.
- 2010. El tema que nos ocupó: **“Educación y solidaridad”**. La ponencia marco corrió a cargo de Joaquín García Roca, profesor de la Universidad de Valencia, que habló de cómo vivir y transmitir el valor de la solidaridad. Para saber cómo vivirla en el campo económico un miembro de FIARECYL nos expuso la experiencia de la Banca ética. Las experiencias, una fue la del voluntariado de Acción Verapaz y otra de Benin.
- 2011. Tema: **“Soberanía alimentaria”**. Jerónimo Aguado, presidente de Plataforma Rural e impulsor del proyecto del municipio ecológico de Amayuelas de Abajo (Palencia), fue el encargado de explicar el significado e importancia de este asunto. Las experiencias en esta ocasión fueron sobre **“Comercio justo”**. Lo más novedoso de este encuentro fue que el domingo por la mañana dejamos el lugar del encuentro para trasladarnos a Amayuelas, donde pudimos comprobar y visitar sobre el terreno esta experiencia piloto. El Encuentro se cerró con la comida en su restaurante ecológico.
- 2012. Tema: **“Ciudadanía y solidaridad”**. La solidaridad ha de dirigir todos los espacios e instituciones políticas y sociales. Por eso, se puede exigir a las instituciones políticas y sociales, pero es una dimensión clave del comportamiento ciudadano. Es en esta base, la ciudadanía, donde nace y se vive y desde donde se puede exigir a los gobiernos. Reyes Mate, filósofo y profesor de la UNED, nos ayudó en la reflexión teórica. Se presentaron dos experiencias de la parroquia San Carlos Borromeo (Madrid) como un ejemplo del trabajo de solidaridad en el Cuarto Mundo; y una experiencia de 20 años de trabajo en Rep. Dominicana.
- 2013. Tema: **“África, el continente olvidado”**. Las duras medidas para frenar la inmigración adoptadas por los gobiernos de los países desarrollados (leyes restrictivas, muros, rejas con concertinas...) influyó en la lección del tema del año 2013. Antonio Díaz de Freijo, Director de KARIBU, organización que trabaja en la acogida de los africanos que llegan a Madrid, nos dio una visión general y muy clarificadora sobre el continente africano, en la que se sitúan las causas de la emigración.

Las experiencias presentadas se refirieron también al continente africano. Cristina Antolín, dominica y doctora nos habló de su trabajo en Camerún; Karibú del trabajo que desarrollan con los inmigrantes africanos y la experiencia de Horizontes Abiertos, ONG que trabajan en la integración social de las personas más necesitadas, en concreto en la cárcel de Dueñas (Palencia). Especialmente impactante fue la experiencia de dos senegaleses, que habían pasado por la cárcel y por los CIES.

- **2014. Tema: “Cooperación y voluntariado. Una visión crítica”.** Es el que estamos celebrando, para volver a tratar del papel de las ONGDs y, en concreto de la nuestra, en este contexto de crisis económica.

Esta breve historia de los “Encuentro de formación Acción Verapaz” ilustra bien, mediante la conjugación de formación teórica y experiencias de trabajo solidario, que en este mundo de la solidaridad no son suficientes ni las palabras, ni los bellos discursos, igualmente que para que sea efectivo el trabajo solidario, se debe hacer desde la lucidez. Esto requiere acercarse a la realidad, conocerla y analizarla correctamente, para poder transformarla de acuerdo con criterios de justicia y solidaridad. Y en esta convicción se basa nuestro interés por la formación y la sensibilización.

### 3. Boletines, Memoria y Página Web:

- Ya desde el principio se tomó la decisión de publicar tres boletines informativos al año y la Memoria anual de Actividades. La finalidad es hacer llegar a los socios la información sobre el desarrollo de las actividades de las Asociaciones y de la Federación. Tal objetivo se ha venido cumpliendo. A través de estas publicaciones se puede seguir paso a paso la historia de la ONGD. Memoria y Boletines son, a nuestro entender, la mejor carta de presentación de la ONGD.
- También se incluyen en los Boletines textos que sirven para la formación-sensibilización, como los relatos de las experiencias de nuestros voluntarios, los textos denuncia, que desde hace años se ha acordado elaborar, publicar y difundir desde la ONGD, precisamente para cumplir con el objetivo de la formación sensibilización.
- La creación de la página web se ha convertido en un medio excelente para transmitir mayor y más actualizada información, para realizar campañas -sobre todo en los casos de emergencia, así como para publicar noticias relacionadas con nuestra actividad y campo de intervención, textos de reflexión, denuncia, etc.
- Este instrumento, al que afortunadamente cada vez mayor número de personas tiene la posibilidad de acceder, nos está permitiendo en este momento hacer una edición más reducida en papel, tanto de los Boletines como de la Memoria, pues en la página se publica la edición completa. Esto tiene, además, ventajas ecológicas (menor gasto de papel) y económicas (menor coste de la edición).

## PARTE SEGUNDA: MIRADA Y PROPUESTAS PARA EL FUTURO

El objeto del relato de la historia de Acción Verapaz no es sólo recordar lo que se ha hecho a lo largo de estos casi veinte años de historia, que hay que reconocer ha sido mucho, sino revisar críticamente este trabajo pensando en el futuro y en cómo seguir avanzando hacia lo que expresaba el primero de los fines recogido en los Estatutos: “Potenciar el desarrollo y promoción de los pueblos y culturas más necesitados a través de la cooperación con los países empobrecidos del tercer Mundo”.

Resulta más fácil relatar el pasado que programar el futuro, pues mientras para la primero es suficiente la memoria, lo segundo requiere imaginación y capacidad creativa. Preciso es reconocer que en la gestación y puesta en funcionamiento de este proyecto, la hubo y la tuvieron quienes participaron en ella. Pero, el pasado ya está escrito y ahora nos toca a todos nosotros hacer ese esfuerzo de imaginación y creatividad, no sólo para consolidar el proyecto, sino incluso para potenciarlo, pues seguimos creyendo en la importancia y necesidad de este proyecto de solidaridad.

Siguiendo los apartados de la primera parte ofreceremos algunas pistas y propuestas, pero invitando a todos a portar ideas y más propuestas.

### I.- ORÍGENES Y CONSTITUCIÓN: ASOCIACIÓN

- Una cosa deja clara este apartado: la estrecha conexión entre Familia Dominicana y Acción Verapaz. Esto fue así en su gestación y siguió siéndolo en su desarrollo. Las autoridades de la Orden en España no sólo tuvieron conocimiento del proyecto, iniciado por personas de la Orden, sino que prestaron su apoyo al proceso de gestación y dieron su aprobación a la creación de la ONGD y en los términos en que fue concebida y plasmada en los Estatutos.
- También es constatable que esta vinculación influyó en los logros obtenidos a lo largo de estos años: ejecución de proyectos, sensibilización y expansión a través de la captación de socios y creación de Asociaciones y Delegaciones. La Familia Dominicana ha ofrecido recursos económicos, personales y medios (locales para las sedes y para otras actividades, cedidos gratuitamente). Por eso, sin infravalorar la contribución importantísima de otras muchas personas ajenas a la Familia Dominicana al logro de esos resultados, sería injusto no recordar el papel que ha jugado la Familia Dominicana.

Por eso, mirando al futuro se pueden hacer estas propuestas:

- Esta vinculación puede y debe mantenerse. Primero, porque los fines y objetivos de Acción Verapaz son conformes a lo que es el carisma de esta Orden y talante de su fundador, en el que la compasión, que es otra forma de llamar a la solidaridad, destaca como elemento clave de su propuesta de vida para todos los miembros de la Familia Dominicana. Y, segundo, porque también son coherentes con la tradición de la Orden, una parte de la misma al menos, y con las propuestas hechas a toda la Orden por los Capítulos los últimos cincuenta años, que se sintetizan en la triple propuesta, a la que aludimos: opción por los pobres, por la justicia y por la paz.
- Debiera incluso potenciarse mediante una mayor implicación de personas y entidades de la Orden. Esta llamada, aunque es válida para todos: comunidades, religiosos y religiosas de la Orden, nuestra propuesta sería dar relevancia y hacer una llamada especial a la implicación de que lo que se llama el laicado dominicano, jóvenes y adultos.

Vivir la solidaridad en sus espacios de vida y actividad profesional es desde luego una exigencia de su condición, pero lo es también prestar su tiempo y capacidades al servicio de iniciativas que vayan en la línea de la promoción de lo justicia, la paz y la solidaridad. Acción Verapaz es, sin duda, una de ellas.

## II.- CARACTERÍSTICAS Y FINES DE ACCIÓN VERAPAZ

La vinculación con la Familia Dominicana debe hacerse compatible con la independencia jurídica del entramado jurídico de la Orden. Esto estuvo muy claro en quienes pusieron a andar este proyecto solidario y quedó bien reflejado en las características y fines recogidos en los Estatutos.

Por eso éstas serían algunas propuestas para garantizar esta necesaria independencia:

- Dado su carácter civil Acción Verapaz no es una organización confesional. Debe estar abierta siempre a todas las personas que, cualquiera que sea su opción religiosa, comparta el modo de entender y vivir la solidaridad que se propone desde la ONGD.
- Acción Verapaz tiene unas opciones éticas claras, que quedan reflejadas en sus objetivos y en su modo de funcionar, y son las que expresan lo que hemos llamado la triple opción, pero no está adscrita a ningún partido político y respeta la pluralidad de opciones que pueda haber en este campo.
- Acción Verapaz no es una Fundación, pues optó expresamente por definirse jurídicamente y registrarse como Asociación. La propuesta sería mantener este modelo y lo que implica en cuanto a funcionamiento democrático y participativo. Por eso, las decisiones sobre la configuración y funcionamiento de la ONGD se toman en la Asamblea de socios, siguiendo lo que se establece en sus Estatutos: los socios de derecho y los numerarios tienen el mismo poder de decisión.
- Las opciones fundacionales y las propuestas anteriores sirven para marcar claramente el campo de trabajo de la ONGD, que debe seguir siendo el que se define como Cooperación al Desarrollo. De manera testimonial se ha venido apoyando algún proyecto de Cuarto Mundo, para expresar nuestra convicción de que la lucha contra la pobreza ha de ser universal y no admite discriminaciones de ningún tipo. Esta práctica debería mantenerse.
- Respecto a los fines la propuesta es mantener los que figuran en los Estatutos, pues no vemos razones para el cambio o modificación.

## III. CREACIÓN DE LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES ACCIÓN VERAPAZ

La Federación en la práctica no ha servido para lo que pretendía la petición inicial de Ra'ykuera, que era incrementar las posibilidades de obtener financiaciones públicas. La experiencia confirma que esto es mejor hacerlo a través de las diversas Asociaciones y Delegaciones. Para lo que ha servido es para convertirse en el paraguas jurídico que permite adaptar la configuración de la ONGD a las exigencias legales de la configuración del Estado Español como Estado de las Autonomías.

Las propuestas a este respecto podrán ser éstas:

- Mantener la actual estructura, pues ha resultado razonablemente efectiva, aunque es cierto que a veces implica duplicación y aumento de tareas.

- Actualmente son tres las Asociaciones Federadas: A. V Centro, A.V Euskadi y A.V. Navarra. Este es el mínimo legalmente admitido para que pueda existir una Federación. Por eso, la propuesta sería ver la posibilidad de avanzar hacia la creación de nuevas Asociaciones, allí donde haya base social suficiente y los resultados que se pudieran obtener lo aconsejara.
- Otra propuesta sería estudiar la posibilidad de crear en las Asociaciones existentes alguna oficina, similar a la sede central de Madrid, allí donde se viera posible, para potenciar las posibilidades de lograr mejores resultados: actividades, número de socios, subvenciones...

#### **IV. ORGANIZACIÓN INTERNA**

La existente es razonable y responde a lo que establecen los Estatutos. Por eso las propuestas en este punto son pocas:

- Explicar a socios y gente interesada este organigrama, pues es un buen medio para dar a conocer la estructura y modo de funcionar de la ONGD, que se comprueba que no es suficientemente conocida.
- En la creación de nuevas Delegaciones tener en cuenta no sólo los mínimos que pide el reglamento de Régimen Interno, sino sobre todo la existencia de un número de personas comprometidas suficiente para poder cubrir los mínimos que se pide en el organigrama: una Junta Directiva con el suficiente número de miembros y capacidad operativa. A la hora de la apertura de nuevas Delegaciones se debe tener asegurada la existencia de un equipo suficiente de personas.

#### **V. COMISIONES DE TRABAJO**

Aunque adscritas a la Federación, tienen carácter transversal, lo cual quiere decir que son propias también de Asociaciones y Delegaciones. En cualquier caso, la experiencia confirma que han cumplido bien las funciones para las que fueron creadas y se han mostrado eficaces a la hora de dinamizar el trabajo de la ONGD.

Por eso, en esta apartado podemos hacer propuestas tanto generales o válidas para todas las Comisiones, como propuestas para cada una de ellas.

##### *Propuestas generales:*

- Mantener las tres Comisiones existentes y no excluir incluso la posibilidad de crear otras nuevas, si nuevas necesidades o campos de trabajo surgiesen dentro de la ONGD.
- En Asociaciones, Delegaciones fomentar la conciencia de que los socios de derecho y los numerarios deben tener cierta disponibilidad para ofrecerse a colaborar, cuando sea necesario, en estas Comisiones.

##### *Propuestas para la C. de Proyectos:*

- Acción Verapaz se propone no de manera exclusiva, pero sí prioritaria, apoyar a los dominicos y dominicas que trabajan en el Tercer Mundo en la Cooperación al Desarrollo. La propuesta es mantener nuestra oferta de colaborar dentro de nuestras posibilidades en esta tarea.
- Los recortes en las subvenciones nos obliga a potenciar el trabajo de base: campañas y otros modos creativos de captación de fondos.

- Los recortes devuelven igualmente actualidad a la política original: centrarse en pequeños proyectos, que sirvan para reforzar iniciativas y proyectos ya en marcha, más que en la programación de grandes proyectos.

#### *Propuestas para la C. de Voluntariado:*

##### *Voluntariado General:*

- Cuidar que haya un número suficiente de personas para cubrir los puestos de la Juntas Directivas de Asociaciones y Delegaciones, y de colaboradores de carácter puntual para la realización de las actividades que se programen.
- En Asociaciones y Delegaciones tener actualizado el listado de socios para hacerles llegar las informaciones oportunas y convocarles a cuantas actividades se programen en la Asociación o Delegación.
- Para fomentar el sentido de pertenencia, organizar encuentros de formación o de convivencia, para incrementar los lazos entre los socios y animar a una participación activa.

##### *Voluntariado particular:*

- Recuperar la tradición de que sean las Delegaciones y Asociaciones las que presenten a las personas que deseen hacer el Curso de formación, para realizar luego una experiencia en el Tercer Mundo.
- Otra propuesta: desde las Asociaciones y Delegaciones promover personas dispuestas a formar parte del equipo coordinador de los Cursos de formación del voluntariado.
- Dos objetivos a lograr con quienes hacen los cursos de voluntariado: lograr que conserven el contacto con la ONGD; y organizar encuentros entre estos voluntarios, para mantener viva la llama que pudo prender en los cursos.

#### *Propuestas para la C. de DD.HH.*

- Renovar y potenciar esta Comisión con nuevos miembros, para poder pensar en nuevas actividades a realizar, además de los Encuentros de DD.HH y las giras.
- Panificar nuevas y más continuadas actividades como las denuncias de los atentados contra los DD. HH.
- Planificar reuniones periódicas al estilo de las que se realizan en las otras dos Comisiones.
- Colaborar y apoyar el trabajo de las organizaciones especializadas en DD. HH.

## **VI. FORMACIÓN-SENSIBILIZACIÓN:**

- Insistir en la importancia de esta tarea: organizar o colaborar con otras entidades para esta finalidad; informar y animar a participar en las que se organizan desde la Federación: Encuentro de Derechos Humanos; Encuentro anual de formación...
- Animar a la visita de la página web y a la lectura de Boletines y Memorias.
- Mandar información sobre las actividades que se realicen en las Asociaciones y Delegaciones para publicar en los Boletines y subirlas a la página web. Es la mejor manera de reflejar la vitalidad de la ONGD.

Redactada en Madrid en junio de 2014

José Antonio Lobo Alonso  
Secretario Ejecutivo de Acción Verapaz